



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS ARGENTINOS EN VISITA  
«AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Viernes 18 de enero de 1991*

*Amadísimos Hermanos en el Episcopado:*

1. Con íntimo gozo os recibo hoy a vosotros, obispos de la Argentina, en este encuentro colegial con el que culmina vuestra visita "ad limina Apostolorum". Deseo expresar mi agradecimiento a Monseñor Estanislao Karlic, Arzobispo de Paraná y Vice-Presidente Primero de la Conferencia Episcopal Argentina por el saludo que acaba de dirigirme, haciéndose portavoz de todos vosotros y de los fieles de vuestras diócesis.

En los coloquios personales que hemos mantenido durante estos días he podido apreciar nuevamente la vitalidad de esas Iglesias particulares, vuestra solicitud de Pastores, la entrega de vuestros colaboradores en el ministerio apostólico y la fidelidad a este centro de la unidad, que es la Sede de Pedro. Al igual que mi encuentro con el primer grupo de obispos argentinos, la reunión de hoy evoca espontáneamente en mí el recuerdo de mis viajes pastorales a vuestro país, bendecido desde sus orígenes por la predicación del Evangelio y por el don del Bautismo, y que sigue siendo el inmenso campo de trabajo al que sois enviados y en el que desarrolláis con abnegación vuestro ministerio episcopal.

Vienen ahora a mi memoria las palabras que pronuncié en Buenos Aires, en la celebración eucarística con las personas consagradas y los agentes de pastoral: "¡Iglesia en Argentina: Levántate y resplandece!". Sé que esta invitación del Papa a sumarse a la tarea de una nueva evangelización, en coincidencia con el recuerdo del V Centenario del comienzo de la Evangelización de América, ha sido acogida con espíritu pronto y generoso, y la respuesta se está concretando en la elaboración de un proyecto de pastoral conjunta para las diócesis de Argentina, en orden a revitalizar todas las comunidades de la Iglesia, y poder así cumplir más

plenamente el mandato evangelizador de Cristo. Porque como enseñaba mi predecesor Pablo VI, la vida íntima de la Iglesia “no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, se hace predicación y anuncio de la Buena Nueva” (*Evangelii nuntiandi*, 15).

2. En efecto, “la Iglesia peregrinante es, por su naturaleza, misionera” (*Ad gentes*, 2); y por eso es necesario renovar incesantemente el espíritu de la misión en todos sus miembros, a partir de la progresiva maduración de cada uno en la propia fe bautismal. En el caso de la Iglesia que peregrina en Argentina, su dinamismo misionero ha de tender, sin duda, a procurar la salvación de todos sus habitantes mediante su adhesión de fe y amor a Jesucristo, nuestro único Redentor.

Pero para lograr una participación activa de cada uno de los miembros de la Iglesia en la misión que, aunque diversamente, compete a todos, se impone dedicar una atención prioritaria y desplegar un intenso esfuerzo para llevar a muchedumbres enteras de bautizados –alejados de la práctica religiosa, o que quizá ni siquiera han sido educados en ella– a una *conciencia más clara y explícita de su identidad católica y de su pertenencia a la Iglesia*, a la práctica asidua de la vida sacramental, y a su integración en las propias comunidades cristianas. Con paciencia, con pedagogía paternal, mediante un itinerario catequístico permanente, a través de misiones populares y otros medios de apostolado, ayudad a esos fieles a madurar en su conciencia de pertenecer a la Iglesia y a descubrirla como su familia, su casa, el lugar privilegiado de su encuentro con Dios.

Son precisamente esas multitudes que conservan la fe de su bautismo, pero probablemente debilitada por el desconocimiento de las verdades religiosas y por una cierta “marginalidad” eclesial, las más vulnerables *ante el embate del secularismo y del proselitismo de las sectas*. Sin una integración plena en la vida eclesial y en sus estructuras visibles, sin una participación viva de la Palabra y en los Sacramentos, la fe tiende a languidecer y difícilmente podrá resistir en el clima desacralizador que reina –sobre todo, en los grandes centros urbanos– y que invita a dejar de lado a Dios y a desconocer la importancia de la religión para la existencia cotidiana de los hombres. La presencia de las sectas, que actúan especialmente sobre estos bautizados insuficientemente evangelizados o alejados de la práctica sacramental, pero que conservan inquietudes religiosas, ha de constituir para vosotros un desafío pastoral al que será necesario responder con un renovado dinamismo misionero.

3. Esos cristianos, que se suelen calificar como no-practicantes, conservan sin embargo muchas expresiones de la piedad, la cual es un rico patrimonio de vuestro pueblo, al igual que de las naciones hermanas de América Latina. A través de esa piedad, sobre todo la devoción a la Virgen María y a los santos, manifiestan su pertenencia a la Iglesia. Tales expresiones de religiosidad deben ser objeto y punto de partida de una intensa “pedagogía de evangelización” (*Evangelii nuntiandi*, 48), para evitar que se contaminen con elementos supersticiosos y puedan, en cambio, llevar a una plena renovación de la fe y a un sincero compromiso de vida según el Evangelio.

Ya sé que desde hace tiempo se viene intensificando *la acción de grupos misioneros* que, con generosidad y sacrificio, llevan la Palabra de Dios y fomentan la vida sacramental, lo mismo que la ayuda caritativa y la promoción humana, a las poblaciones más necesitadas de asistencia pastoral. Deseo animar, pues, a todos los que realizan este meritorio trabajo de Iglesia a continuar intensificando esos gestos de comunión entre las diversas diócesis. Me complace también saber que muchos jóvenes se sienten llamados a ser protagonistas de la misión. Ruego fervientemente al Señor que cada comunidad eclesial en Argentina llegue a ser verdaderamente evangelizada y evangelizadora.

Queridos Hermanos: procurad que vuestras diócesis y cada una de sus comunidades sean verdaderos centros misioneros; renovad vuestro empeño en acrecentar y profundizar la formación de los agentes pastorales en orden a ese fin. Que vuestra solicitud y entrega arrastre a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y a los miembros de las instituciones y movimientos de apostolado seglar. Que cada uno pueda experimentar esa “necesidad imperiosa” de la que habla san Pablo y haga suyas las palabras del Apóstol: “¡Ay de mí si no evangelizara!” (1Co 9, 16).

4. En años recientes habéis dedicado especial atención a las *prioridades pastorales “Familia” y “Juventud”*. Me congratulo por ello, y os sugiero que esas dos temáticas, íntimamente vinculadas, sean objeto continuado de vuestras iniciativas apostólicas.

El futuro de la Iglesia en Argentina, y el bien de la misma comunidad nacional, dependen en gran medida de la consolidación de la institución familiar –fundada en el matrimonio indisoluble– y de la educación de una juventud arraigada en los valores e ideales que la tradición católica ha aportado a vuestra Patria.

Si bien es cierto que en vuestro pueblo perdura felizmente un sólido sentido de la familia, es decir, la conciencia y la estima de su valor, sin embargo no ignoráis que, en la situación actual podemos constatar también algunas de las “sombras” que he descrito en la Exhortación Apostólica “*Familiaris Consortio*”, y que son signos negativos de la cultura contemporánea: “El número cada vez mayor de divorcios, la plaga del aborto, el recurso cada vez más frecuente a la esterilización, la instauración de una verdadera y propia mentalidad anticoncepcional” (*Familiaris Consortio*, 6. Más aún, las frecuentes separaciones y la mentalidad divorcista, que se acrecientan por los malos ejemplos y por el influjo desfavorable de los medios de comunicación social, van debilitando en los jóvenes la convicción de que el matrimonio es por su misma naturaleza y por voluntad de Cristo, una alianza en fidelidad y para siempre. De ese modo se pone en peligro el futuro de la institución familiar y la subsistencia misma de una sociedad sana, armónica y auténticamente humana.

Es bien sabido que la quiebra de la vida familiar produce efectos deletéreos sobre los hijos, que son las primeras víctimas. El fenómeno del abandono afectivo y espiritual de los jóvenes, que se sienten de hecho “sin familia”, es la causa de males muy graves que comprometen el desarrollo

integral de la juventud de un país: falta de valores y pautas de vida, desorientación, desapego al trabajo, vulnerabilidad ante el ambiente de hedonismo y corrupción moral, alcoholismo, drogadicción, delincuencia.

La salvaguarda de la familia ha de ser un objetivo pastoral permanente para vosotros. En este sentido, quiero exhortaros a continuar con todo empeño la tarea ya emprendida, y a plasmarla en realizaciones concretas. Se trata de dar vida a una pastoral familiar orgánica y permanente, destinando para ello los medios que sean necesarios y preparando al efecto agentes pastorales idóneos, entre vuestros sacerdotes, religiosos y miembros del laicado, que con una formación específica en las materias que atañen a este ámbito, os ayuden a afrontar con creatividad y eficacia este desafío.

No es menos importante para alcanzar este objetivo pastoral fomentar una espiritualidad familiar entre los esposos y en el hogar. Esto permitirá que la familia no sólo sea evangelizada, sino también evangelizadora, y que pueda asumir la excelsa misión de educar a los hijos en un estilo de vida plenamente humano y evangélico.

5. Un recuerdo imborrable de mi viaje apostólico a la Argentina continúa siendo aquel entrañable encuentro con los jóvenes en la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud, el Domingo de Ramos de 1987. En aquella ocasión, como también en los otros lugares visitados, la presencia fervorosa y multitudinaria de los jóvenes mostró con elocuencia el fruto del plan pastoral que designasteis como "Prioridad juventud". Conozco también el acontecimiento religioso, tan digno de admiración, que constituye la peregrinación anual de cientos de miles de jóvenes al santuario de Nuestra Señora de Luján. Y celebro que sean muchos también los jóvenes que toman parte en las actividades y se integran en instituciones y movimientos eclesiales. Es éste un signo de esperanza para la Iglesia en Argentina, pero también una grave responsabilidad y un permanente desafío para vosotros en orden a dar nuevo vigor a las diversas iniciativas en este ámbito, como pusisteis de relieve en el reciente "Encuentro Nacional de Responsables de Pastoral de Juventud".

A este respecto, quisiera hacer notar que no basta una respuesta masiva y entusiasta de los jóvenes. Es necesario también brindarles una formación sólida y exigente, tanto a nivel espiritual, como humano; una formación que les ayude a crecer en la fe y a adherir de un modo cada vez más consciente y vivo a Jesucristo y a su Iglesia. Sólo así podrán ellos asumir su papel como "sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social" (*Christifideles laici*, 46). Al abordar este aspecto, delicado y fundamental, de la pastoral juvenil, estaréis ofreciendo un aporte inestimable al futuro de la Iglesia y de la sociedad argentina.

6. La conciencia del deber apostólico os ha llevado, más de una vez, a todo el Episcopado a orientar con oportunas directrices el camino nada fácil de la comunidad nacional hacia *una convivencia más justa y hacia el afianzamiento de una auténtica paz social*.

Vuestro país se ve afectado por las consecuencias de una prolongada crisis, cuyos efectos se hacen sentir en todos los ámbitos de la vida nacional. Os pido que transmitáis a vuestros fieles mi preocupación y mi cercanía solidaria; decidles que los tengo siempre presentes en mi oración.

Queridos Hermanos: las dificultades de la hora actual no deben desanimaros sino que, por el contrario, han de suscitar en vosotros una renovada esperanza e intrépida fortaleza. Se ha dicho muchas veces – y lo reconocen quienes procuran hacer un diagnóstico objetivo y sincero de los graves problemas políticos, económicos y sociales – que la crisis es de naturaleza moral. La estabilidad de un orden en la convivencia social, la vigencia de relaciones de justicia y equidad, el respeto de los derechos y la observancia de los deberes que impone la ley, la solidaridad, sin la cual una comunidad no puede asegurar su auténtico bien, son valores que, en definitiva, se deben plasmar en el espíritu y en el corazón de los hombres.

Los Obispos argentinos habéis dado prueba de la esperanza que alienta vuestra acción pastoral. No habéis callado ante los problemas y dificultades, sino que habéis orientado a todos durante esta prolongada prueba que atraviesa el país. Constituís pues un punto de referencia, una autoridad moral que contribuye a evitar ulteriores desdichas en la comunidad nacional.

“Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum” (*Rm 8, 28*) . Esta convicción de san Pablo adquiere ante vosotros una singular elocuencia. Son grandes los desafíos pastorales que venís afrontando en Argentina. Por eso habéis descrito con certeza el momento actual definiéndolo como una crisis moral. En efecto, las crisis traen consigo zozobras y resquebrajamiento; pero son también procesos abiertos que no han de desembocar necesariamente en algo meramente negativo. Pueden y deben ser orientadas desde dentro, para que madure y se manifieste todo el bien que pueden acarrear.

Los católicos argentinos van advirtiendo que los desafíos actuales requieren un mayor arraigo en la fe, una caridad más acendrada y solidaria. La nueva evangelización es tiempo propicio; y la Virgen de Luján continuará, a buen seguro, guiando vuestros pasos. Mas, no dejéis de exhortar a vuestros fieles y de animarlos a colaborar – junto con todos los ciudadanos de buena voluntad – en la reconstrucción del tejido ético de la sociedad argentina, con magnanimidad y espíritu de sacrificio, como respuesta obligada a los abundantes dones con que la divina Providencia ha bendecido vuestra tierra, y como corresponde a la hidalguía de vuestras tradiciones patrias y a la vocación de un pueblo forjado al amparo de la Cruz de Cristo y en el seno de su Iglesia. Procurad asimismo suscitar y sostener la vocación de líderes laicos que en la actividad laboral, empresarial, política y en todos los ámbitos de la vida nacional, se propongan llevar a la práctica los postulados de la doctrina social de la Iglesia, inspirándose en ella para elaborar las soluciones y los programas que el país requiere. Importa también sobremanera la formación de los fieles en las virtudes propias de la vida social; ellas han de ser expresión del amor de los cristianos a su patria, de la caridad y piedad que como hijos le deben.

7. Para concluir este gratísimo encuentro, reitero la plegaria que formulé en una de las

celebraciones eucarísticas en vuestra amada patria: “¡Cómo pido a Dios que Argentina camine en la luz de Cristo!” (*Homilía de la misa para los consagrados y agentes de pastoral*, Buenos Aires, 10 de abril de 1987, n. 9). Al elevar ahora esta súplica al Señor, mi pensamiento se dirige a todos los habitantes del suelo argentino y, de modo particular, a vuestros sacerdotes, a los religiosos y religiosas, a los miembros de las instituciones y movimientos laicales, y a todos los fieles. A todos les digo con el apóstol san Pablo: “Fortaleceos en el Señor con la fuerza de su poder” (*Ef 6, 10*). No desfallezcáis, pues, en vuestro trabajo y en vuestro testimonio, antes bien, con plena confianza en la gracia de Dios, haced presente a Cristo en todas las circunstancias de vuestra vida. Este es mi deseo: “Que nuestro Señor Jesucristo, y Dios, nuestro Padre, que nos amó y nos dio gratuitamente un consuelo eterno y una feliz esperanza, os reconforte y fortalezca en toda obra y en toda palabra buena” (*2Ts 2, 16-17*).

Amadísimos Hermanos: al volver ahora a vuestras diócesis, sabed que os acompaña mi reconocimiento más vivo por vuestra tarea, mi afecto y mi oración constante y la Bendición Apostólica que os imparto de corazón. A María, la Madre del Redentor, que con la advocación de Luján invocáis como Madre y Patrona de los argentinos, encomiendo fervientemente a vuestras personas, a vuestras Iglesias particulares y a toda vuestra Nación.